



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE GUAYAQUIL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ANÁLISIS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CHILE-
ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LAS EXPORTACIONES
ECUATORIANAS

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS –MENCIÓN COMERCIO EXTERIOR

AUTOR: EST. JHOAN PATRICIO COELLO CARABAJO

TUTOR: MBA. YENI MARITZA ORDOÑEZ LEON

Guayaquil-Ecuador

2025

**CERTIFICADO DE REponsABILIDAD Y AUTORIA DEL TRABAJO DE
TITULACION**

Yo, **Jhoan Patricio Coello Carabajo** con documentos de identificación N°
0941758112 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la
Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera
total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 27 de febrero del año 2025

Atentamente,



Jhoan Patricio Coello Carabajo
0941758112

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Jhoan Patricio Coello Carabajo con documento de identificación No. 0941758112, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del artículo académico: “análisis del tratado de libre comercio chile- ecuador y su incidencia en las exportaciones ecuatorianas” , el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Administración de empresas, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 27 de febrero del año 2025

Atentamente,



Jhoan Patricio Coello Carabajo
0941758112

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Yeni Maritza Ordoñez León** con documento de identificación N° 1102477583 docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **ANÁLISIS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CHILE – ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS**, realizado por **Jhoan Patricio Coello Carabajo** con documento de identificación N° **0941758112** obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción **de artículo académico** que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 27 de febrero del año 2025

Atentamente,



MBA. Yeni Maritza Ordoñez León

1102477583

Análisis del tratado de libre comercio Chile - Ecuador y su incidencia en las exportaciones ecuatorianas.

Analysis of the Chile - Ecuador free trade agreement and its impact on Ecuadorian exports.

Resumen

Ecuador, a través de su vida republicana, ha firmado tratados comerciales con varios países del mundo, y no es la excepción que tenga convenios con naciones sudamericanas, entre las que destaca Chile, por ser una potencia regional. El análisis de los beneficios que ha traído consigo la firma de este TLC era necesario porque la información respecto al intercambio económico entre estas dos naciones es dispersa y no existen muchos documentos que se refieran al tema en particular. Se planteó como objetivo general analizar la influencia del tratado de libre comercio entre Chile y Ecuador en las exportaciones ecuatorianas. En la presente investigación se emplearon técnicas cuantitativas a través del análisis de métricas y los datos de exportaciones e importaciones desde y hacia Chile; también se aplicaron técnicas de investigación cualitativas como la entrevista para conocer la opinión de expertos. Los datos de exportaciones obtenidos entre 2016 y 2021, indican una balanza comercial favorable al país gracias al petróleo. Los especialistas en el tema coincidieron que el TLC más que promover beneficios económicos entre ambos, ha buscado promover el desarrollo de ambas naciones, de la cual Chile ha sacado una mayor ventaja por haberle dado un mayor impulso a su industria ya consolidada desde los inicios del tratado, obteniendo materias primas desde Ecuador.

Abstract

Throughout its republican history, Ecuador has signed trade agreements with various countries worldwide, and its treaties with South American nations are no exception, particularly with Chile, a regional powerhouse. Analyzing the benefits derived from this Free Trade Agreement (FTA) was essential, as information regarding economic exchanges between these two nations is fragmented, and few documents specifically address this topic. The general objective of this study was to analyze the influence of the Chile-Ecuador Free Trade Agreement on Ecuadorian exports. This research employed quantitative techniques through the analysis of trade metrics and export-import data between Ecuador and Chile, alongside qualitative methods such as interviews to gather expert perspectives. Export data from 2016 to 2021 indicate a favorable trade balance for Ecuador, primarily driven by oil exports. Experts concurred that the FTA has aimed not only to foster mutual economic benefits but also to promote the development of both nations. However, Chile has gained a comparative advantage by further strengthening its already consolidated industrial sector since the agreement's inception, sourcing raw materials from Ecuador.

Palabras clave

Comercio, Acuerdo, Ecuador, Chile, exportaciones, balanza comercial.

Keywords

Trade, Agreement, Ecuador, Chile, exports, trade balance.

1. Introducción.

1.1 Antecedentes

El impulso que ha tenido la globalización, en los últimos dos siglos, ha sido notable, con el desarrollo de la cartografía primero, y luego de las telecomunicaciones. Este proceso también ha promovido la interdependencia económica entre países (Lascurain, 2021); adicionalmente, ha inducido la creación, y fortalecimiento de varias entidades internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM). Esto ha permitido que, entre países, o bloques regionales, se hayan firmado tratados que permitan un mejor acceso a bienes o servicios globales, los mismos que se acogen al derecho internacional.

La firma de tratados internacionales de comercio, tienen como fin el desarrollo económico de los países (Quispe, 2020), además de buscar la integración económica como bloque o incluso hacer contrapeso a las acciones políticas de otra zona comercial. El objetivo de estos acuerdos es conseguir materias primas, por parte de los países desarrollados y las naciones en vías de desarrollo buscan obtener tecnología. En el caso de Ecuador, es mayormente un comercializador de materias primas como el petróleo, sus derivados; y, producción pesquera y agropecuaria.

Los tratados de libre comercio (TLC), son acuerdos suscritos entre países para obtener beneficios arancelarios mutuos; estos documentos no son una puerta abierta a cualquier mercancía, sino que disponen de medidas proteccionistas, generalmente con preferencias a la nación con una economía más débil. Dentro de estos tratados, existe el que ha firmado Ecuador con otros bloques comerciales como es el caso de la Comunidad Andina, que agrupa a Colombia, Ecuador y Perú; además de naciones latinoamericanas como Chile. Siendo este una economía más grande, en su momento hubo mucha expectativa de que sea beneficioso para el país.

1.2 Situación problemática.

En cuanto a la situación problemática que ha dado origen al siguiente estudio, se usa como referencia la investigación realizada por Chávez (2023), la cual estudia la diversificación en las exportaciones de entre Ecuador y Chile, y como las políticas comerciales de ambos, han beneficiado su expansión en el mercado global. Se repasa como ambos por tener condiciones geográficas similares, tienen una oferta de productos parecida; está, por ejemplo, su posición privilegiada respecto al mar, que le da también acceso a muchas especies marinas. Ecuador en los acuerdos previos tenía políticas mucho más proteccionistas en aranceles para productos chilenos que podrían perjudicar la producción local.

Esto ha permitido que ambas balanzas comerciales sean bastante similares según lo expresado por Gallegos et al (2023), en su análisis general de las exportaciones de Ecuador hacia otros países; la mayoría de las cuales son materias primas agropecuarias, pesqueras o acuícolas. Sin embargo, Chile exporta hacia Ecuador más productos tecnológicos y maquinaria necesarias también para mejorar la producción agropecuaria. Sin embargo, comercialmente no se ve un gran impacto en la comercialización hacia el país del sur, que tiene un mayor desarrollo económico.

Los tratados de libre comercio con diversos países han sido ampliamente estudiados, especialmente los que abarcan mercados grandes; mientras que los estudios sobre el TLC con Chile son escasos, el más reciente, es del 2018. Esto deja abiertas muchas interrogantes sobre lo beneficioso que ha sido este acuerdo para el Ecuador, o qué impactos ha tenido sobre la industria y las exportaciones. También se desconoce el crecimiento y la penetración de los productos chilenos en el Ecuador, que tiene a esta nación como su cuarto mejor cliente, por lo que en el 2020 realizaron una actualización del convenio vigente.

Esta información escasa, sobre este TLC, lleva a también a otras interrogantes, como el beneficio de las relaciones comerciales de Ecuador con otros países de la región. Después de todo, la producción similar que tienen otros Estados Sudamericanos, puede que termine siendo contraproducente, dada la limitada capacidad para competir del Ecuador, debido a la dolarización. El estudio de las relaciones comerciales con Chile, de la misma forma, ayudan a

comprender la capacidad negociadora de los gobiernos que han suscrito estos tratados comerciales.

2. Marco teórico

Historia comercial entre Chile y Ecuador

La historia comercial de ambos países se remonta a los tiempos coloniales, cuando los españoles ocupaban la mayor parte del continente. La geografía de ambos países, donde el océano Pacífico se convertía en un canal, cuando la orografía dificultaba otro tipo de intercambio con los vecinos, facilitó que ambas naciones tengan un activo comercio que incluyó productos como el cacao, la tagua y posteriormente los sombreros de paja toquilla. Ecuador, por su lado se benefició de productos como el trigo, el sebo y el vino en varios siglos de comercio.

Luego de la independencia, la cercanía relativa de estas naciones sudamericanas avivó el comercio entre ambas. Tapia (2021) explica que la consolidación de las relaciones comerciales vendría fomentada por conflictos limítrofes, como el caso de Ecuador y Perú, y Chile con Perú, lo que los convirtió en aliados. La relativa estabilidad política de Chile permitió que destaque en su desarrollo comparado con otros Estados de la región. Existían rutas comerciales marítimas que conectaban Guayaquil con Valparaíso, las cuales estaban bajo la supervisión de la corona.

Un estudio realizado por Tapia (2021) también señala que las relaciones comerciales entre ambos países, no se pudieron afianzar en el siglo XIX debido a los conflictos bélicos que se sostuvieron en la época posterior a la independencia Latinoamericana. El primer presidente ecuatoriano que tomó en serio la relación entre ambos países fue Eloy Alfaro, porque consideraba que Chile como gigante económico, podía ser un gran aliado en caso de un conflicto militar.

Tapia, en su investigación sobre el intercambio comercial histórico de ambas naciones, señala que Eloy Alfaro tenía como prioridad el poder llegar a tener un acuerdo económico con Chile. El entonces presidente ecuatoriano lo consideraba fundamental, por encima de sus propios intereses comerciales. Sin embargo, aquella época resultó ser particularmente complicada para ambos países, a fin de poder cristalizar aquel intento de integración regional (Tapia Figueroa, 2021, pág. 182)

En 1908 se formalizó el primer pacto comercial, que privilegiaba artículos chilenos como la harina y el vino; además de otros como el tabaco y el azúcar, que eran también productos importantes de la economía ecuatoriana de entonces. Se puede deducir, que, desde el inicio, las relaciones comerciales entre ambos países estuvieron desbalanceadas, esto por la inestabilidad política en el Ecuador y el conflicto con el Perú que demoró algo más de cien años en resolverse; por otro lado, Chile era una economía más estable, tuvo un crecimiento sostenido en la región.

Si bien, Chile siempre fue un país minero desde los tiempos coloniales, la nación del sur, en los siguientes siglos, no hizo más que afianzar esta industria, por delante de otras como la agrícola, por ejemplo se diversificó el intercambio comercial entre ambos actores, el uno que más exportaba materias primas del campo, y el otro que exportaba metales; posteriormente, Chile le dio más impulso a su agroindustria, importando materias primas desde otros Estados de la región, a fin de vender un producto con mayor valor agregado.

El primer TLC entre Chile y Ecuador

Como lo señala la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile: "El primer acuerdo comercial suscrito entre Chile y Ecuador se denominó "Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Ecuador (ACE N°32)", el cual se firmó en Chile el 20 de diciembre de 1994" (Subrei, 2022). Este convenio no estaría vigente hasta que empezó el año 1995, en el gobierno de Sixto Durán Ballén; dicho documento comercial estaba compuesto por 23 capítulos y 5 anexos (Chile Aduanas, 2007).

En el TLC original, se contemplaba la liberación total de aranceles entre productos de ambos países, hasta el año 2000; incluía también resolución de controversias, artículos sobre vehículos, prácticas desleales, cooperación científica, entre otros. Además de eso tenía un

Anexo donde se contemplaba un acuerdo de cooperación entre ambos Estados en el tema de Sanidad Agropecuaria. También se definieron pactos para regular el transporte marítimo y aéreo entre Chile y Ecuador.

A pesar de que el objetivo del acuerdo, era el libre intercambio de mercancías entre las dos naciones, había ciertos productos que estaban excluidos, los cuales se añadieron en el anexo 3 del mismo TLC. Estas medidas estaban destinadas a proteger sectores sensibles de la economía de ambos países, dentro de los cuales estaban incluidos productos agrícolas y otros industriales, los cuales estaban dentro de un programa de liberalización.

Además de esto, el ACE 32 que se suscribió, hablaba de temas prioritarios para ambos países, los cuales abarcaban prácticas desleales de comercio, salvaguardias, se incluían normas técnicas a observar, la colaboración en los ámbitos científicos y tecnológicos, y normas fitosanitarias que debían cumplirse para la libre exportación. Se establecían los mecanismos a seguir para la resolución de controversias, y cláusulas especiales sobre el sector automotor, además de procesos de compras gubernamentales.

Con el transcurso de los años, se fue ampliando la cooperación y la exportación de productos: gracias al TLC; y el comercio entre ambos países había crecido de forma sostenida un 14% hasta 2013. En este periodo, Ecuador logró una balanza comercial ligeramente superavitaria, destacando como principales exportaciones combustibles minerales, frutos comestibles, pescados y crustáceos. Por su parte, Chile exportaba hacia Ecuador derivados del petróleo, máquinas, reactores, calderas y aparatos mecánicos en general. Esto refleja que mientras Ecuador abastece a Chile de materias primas, el país del sur se posiciona como proveedor de tecnología y maquinaria.

ACUERDO COMERCIAL (ACE 75) entre Ecuador y Chile.

El ACE 75, es el último acuerdo comercial firmado entre ambos países, el cual fue suscrito en el año 2020, pero que entró en vigencia apenas el 16 de mayo de 2022. Este tratado comercial vino a reemplazar el ACE 65, el cual estuvo en vigencia desde el 2010 y contemplaba además de lo mencionado en acuerdos anteriores, temas sobre pymes, exportaciones a terceros y violencia de género.

Dentro de los productos que estaban con arancel cero desde su vigencia, se encontraban productos del sector industrial y manufacturero tales como maquinarias y equipos, como partes de motores, turbinas, herramientas eléctricas y componentes electrónicos. Productos químicos y farmacéuticos como medicamentos, insumos para la industria química y plásticos en formas primarias. Por otro lado, tampoco pagaban impuestos, productos de papel y celulosa, como el destinado para impresión, el cartón y derivados.

En el segmento de agricultura y alimentos, entraron en el acuerdo frutas y vegetales, como uvas, aguacates importados de Chile, así como banano, piña y mango exportados desde Ecuador. Entre los productos del mar, se negociaron filetes de salmón provenientes del país sureño, y atún en conserva ecuatoriano. En cuanto a bebidas, los vinos chilenos se vieron beneficiados también, así como los jugos de frutas hechos en Ecuador.

En las materias primas y recursos naturales, son libres de impuestos el cobre chileno, mientras que, de Ecuador, el caolín y el yeso; entre las maderas, también están con cero aranceles, la aserrada y los tableros de fibra. Los bienes tecnológicos también son beneficiados, dentro de esto se encuentran equipos de telecomunicaciones, computadoras y dispositivos médicos, entre otros equipos similares.

No obstante, también hay productos en este tratado que tienen arancel mínimo, los cuales se van a ir eliminando, en un plazo que va de 5 a 15 años dependiendo de qué sectores estratégicos de la economía se pueden ver afectados en el corto plazo, puesto que el espíritu del acuerdo es el desarrollo mutuo de los pueblos. Dentro de los productos que están protegidos por artículos del TLC, están los siguientes:

Agricultura sensible, en donde se incluye a la industria láctea ecuatoriana, que tendría un arancel inicial del 5 al 10% incluso en productos derivados como la leche en polvo y el queso.

En lo que se refiere a carnes, las de pollo y cerdo desde Ecuador, tienen un arancel del 6% inicial en Chile. Otra industria que se incluye es la azucarera, donde Chile impone un arancel base de 15% para productos que provienen de Ecuador.

Los textiles y confecciones entran también en el TLC, Ecuador protege las importaciones desde Chile de prendas de vestir como camisetas y pantalones con un 10% inicial. Por otro lado, Chile impone un 6% inicial de impuesto a las telas de algodón y sintéticas ecuatorianas. Los vehículos usados de Chile tienen un 15% de impuestos en Ecuador, los cuales se irían eliminando de forma gradual según el convenio; mientras que en partes y repuestos existe un gravamen vigente que va del 8 al 12%.

Además, hay otros bienes estratégicos que se incluyen en el TLC, como un impuesto a la harina de trigo del 5% en Ecuador, a este producto chileno; esto sirve para proteger a los productores locales. Mientras que hay un impuesto del 10% para tubos y perfiles de acero y otros metales que provienen de Chile. Esto también como una medida del gobierno ecuatoriano de proteger y promover el avance de la industria metalúrgica local.

Hay consideraciones adicionales y excepciones dentro del acuerdo: En el tema de salvaguardas, ambos países tienen la posibilidad de aplicar medidas temporales, cuando importaciones masivas de productos amenacen la producción local de ambas naciones. Además, para poder beneficiarse del TLC, es necesario que las mercancías cumplan requisitos de fabricación regional. Por otro lado, hay productos que están fuera del acuerdo, en el caso de Chile, se excluye el trigo y los aceites vegetales; mientras que Ecuador no incluye en la negociación a el arroz y maíz, por ser industrias agrícolas que pueden verse afectadas.

Por otro lado, a diferencia de los ACE anteriores, el 75 se refiere también a temas que promueven el acceso a mercados de las pymes de ambas naciones, los que incluyen regulaciones medidas sanitarias, telecomunicaciones y demás; abarca además la cooperación para luchar contra la violencia de género; En resumen, el ACE dio prioridad al intercambio libre de bienes agroindustriales que no son de áreas sensibles de la economía, dando importancia a la competencia y a la protección de la producción local.

El objetivo general de la presente investigación es analizar la influencia del tratado de libre comercio entre Chile y Ecuador en las exportaciones ecuatorianas. Los objetivos específicos son Identificar los productos ecuatorianos más beneficiados por el tratado de libre comercio entre Chile y Ecuador, Determinar los sectores productivos que han crecido por el tratado de libre comercio entre Chile y Ecuador, Evaluar las políticas económicas y arancelarias establecidas en el tratado de libre comercio y sus efectos en las exportaciones ecuatorianas.

3. Metodología

Marco metodológico

Para el estudio del balance de las exportaciones e importaciones, se empleó metodología cuantitativa, la cual se basa en datos de páginas con informes del Banco Central de ambos países y del OEC; este enfoque utiliza la estadística y los números para analizar tendencias. Los datos se organizaron en tablas, con la ayuda de programas como Excel, para ordenarlos y tener una mejor visualización general. Además, es de tipo cualitativa, documental y descriptiva, con un diseño no experimental y transversal.

La investigación documental significa la recopilación de datos históricos y actuales sobre las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile, basándose en fuentes como informes de fuentes oficiales y fidedignas que contengan datos del comercio entre ambos, además de la evolución del TLC. El diseño no experimental se caracteriza por observar los fenómenos sin manipular variables, limitándose al análisis de los datos disponibles.

La investigación cualitativa, implica la obtención de datos de otras fuentes primarias para la recolección de información. Se empleó, por tanto, la técnica de entrevistas estructuradas

dirigidas a 3 expertos en comercio exterior, seleccionados por su experiencia en el campo de los negocios entre estos dos países. Estas entrevistas permitieron añadir información clave sobre tendencias, desafíos y oportunidades derivadas del TLC entre Ecuador y Chile.

La naturaleza descriptiva permite detallar las características de las exportaciones e importaciones entre ambos países, mientras que el enfoque cualitativo busca interpretar los resultados obtenidos, proporcionando un análisis profundo del impacto del TLC en la balanza comercial. El método histórico-lógico analiza la evolución de los eventos y fenómenos relacionados con el comercio entre Ecuador y Chile a lo largo del tiempo. Este método se centrará en revisar los datos históricos desde la firma del primer tratado en 1995 hasta la actualidad.

4. RESULTADOS

4.1. Productos ecuatorianos más exportados a Chile

Para el desarrollo del objetivo específico 1, que corresponde a identificar los productos ecuatorianos más beneficiados por el tratado de libre comercio entre Chile y Ecuador, se han considerado datos provenientes del Banco Central del Ecuador, de las aduanas de Chile, y del Observatorio Económico de Complejidad (OEC), en donde se puede apreciar un resumen de las exportaciones e importaciones que han realizado ambos países con respecto al otro.

Chile es uno de los mayores socios comerciales de Ecuador al presente, según el Observatorio Económico de Complejidad (OEC por sus siglas en inglés), el país del sur, es el cuarto socio comercial del Ecuador, durante el 2021 se exportaron hacia Chile bienes (especialmente materias primas), por un valor de 1,34 miles de millones de dólares, mientras que se importaron desde aquel país bienes y servicios por un total de 592 millones de dólares (OEC, 2022). El mayor producto que es vendido a Chile es el petróleo, por un valor de 909 millones de dólares. Entre la balanza no petrolera de ambos países, se encuentran los siguientes productos:

Además de eso, se exportó hacia Chile bananos y plátano por un valor total de 119 millones de dólares; el pescado procesado, fue el producto industrial más vendido, por 69,9 millones de dólares, los crustáceos representaron el cuarto producto más vendido a Chile por 30,4 millones de dólares. Las flores fueron el quinto bien más exportado, por un costo de 24,9 millones de dólares en el 2022 (OEC, 2022).

Tabla 1.

Productos más exportados entre Chile y Ecuador

Ecuador → Chile	Chile → Ecuador
- Banano y plátanos	- Celulosa y papel
- Atún y conservas de pescado	- Vinos y bebidas alcohólicas
- Flores frescas	- Maquinaria industrial
- Productos plásticos	- Vehículos y repuestos
- Madera y muebles	- Frutas (paltas, uvas)

Nota: Adaptado de "Ecuador – Chile" del Observatorio Económico de Complejidad (2022).

Hay que señalar, que mientras Ecuador no registra ventas de servicios a Chile, esta nación reportó haber vendido servicios de transportación por un valor de USD 106 millones y otros servicios financieros por un total de USD 4,84 millones. Chile exportó también mayormente, alimentos procesados a Ecuador, y productos industriales en su mayoría, lo que indica la diferencia que existe entre ambos mercados. De todos modos, al presente, la balanza comercial continúa teniendo un superávit a favor de Ecuador.

Tabla 2.

Evolución de las exportaciones entre Chile-Ecuador (2016-2021)

Año	Importaciones desde Chile (USD Millones)	Exportaciones a Chile (USD Millones)
2016	430	1,103
2017	508	1,471
2018	496	1,631
2019	446	1,588
2020	300	1,200
2021	350	1,250

Nota: Los datos fueron extraídos de la página de la OEC, haciendo una búsqueda por los años que constan en el análisis.

Figura 1.

Evolución de las exportaciones entre Chile-Ecuador (2016-2021)



Nota: Datos obtenidos de la página del OEC

4.2 Sectores productivos más beneficiados por el TLC

Para el objetivo 2 que habla sobre determinar los sectores productivos que han crecido por el tratado de libre comercio entre Chile y Ecuador, se ha recurrido a los datos estadísticos obtenidos de las páginas del BCE y del OEC, respecto a los sectores productivos que han tenido un aumento en sus ventas, debido a las exportaciones hacia Chile.

Los sectores que se han visto más beneficiados en el TLC de Chile y Ecuador, como se pudo apreciar en la Tabla 1, son aquellas de los sectores bananero, pesquero, florícola y camaronero, ya que actualmente se encuentran exportando sus productos a Chile favorecidos por la exoneración de impuestos. En total, estos sectores conforman el 58,95% de las exportaciones no petroleras. Por otro lado, Chile ha hecho importantes inversiones en Ecuador por el tema minero, donde el análisis hecho desde 1990 a 2019, refleja que el 54% de la inversión chilena en Ecuador, se ha concentrado en este tema. El petróleo ha sido el producto más vendido a Chile en el periodo de análisis, sin embargo, como la mayoría de esta industria es controlada por el Estado, no se ha profundizado mucho en su análisis.

4.3. Entrevista a expertos

Para el objetivo 3, que trata sobre evaluar las políticas económicas y arancelarias establecidas en el tratado de libre comercio y sus efectos en las exportaciones ecuatorianas, se ha recurrido a la entrevista con tres expertos en el área de comercio exterior, que pueden establecer criterios en base a su experiencia, sobre los beneficios del TLC; que sirvan para sacar a limpio conclusiones que ayuden a esclarecer cómo ha funcionado esta dinámica en los años que tiene de vigencia.

Es necesario conocer la opinión de profesionales que se dediquen a sectores estratégicos de la economía ecuatoriana, que tengan negocios con Chile o viceversa. De este modo se puede tener una mejor idea, de cómo la economía entre estos dos países se ha visto beneficiada por este acuerdo comercial, donde muchos productos quedan totalmente sin aranceles. Se realizó una selección de invitados cumpliendo criterios de inclusión, para que puedan ser parte del estudio, los entrevistados.

Todos los entrevistados son especialistas en el área de comercio exterior, con experiencia tanto en empresas del sector como en el ejercicio independiente de su profesión. Su conocimiento les permite analizar a profundidad el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y Chile. Gracias a su trayectoria, aportan una visión integral sobre los beneficios y desafíos del tratado de libre comercio. Sus perspectivas reflejan el ámbito empresarial beneficioso para Ecuador y Chile además de reflejar las amenazas que se pueden presentar a futuro.

Tabla 3

Respuestas de la entrevista

Pregunta	Primer Experto	Segundo Experto	Tercer Experto
1. ¿Cuáles considera usted que han sido los principales beneficios arancelarios para Ecuador y Chile después de la implementación del tratado de libre comercio?	Los puntos a favor para nosotros como país, fue aumentar lo que son las ventas internacionales, lo que son productos agrónomos como la manzana, productos como pasas para la elaboración de vinos y algunos otros productos químicos que utilizan allá en Chile para elaboración de productos industriales.	El principal beneficio arancelario del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y Chile ha sido la reducción de aranceles en hasta un 100% para varios productos de ambos países. Esto ha facilitado la exportación ecuatoriana de productos agrícolas como banano, pitahaya, mango, cacao y camarón, mientras que Chile ha incrementado su exportación de productos manufacturados, metálicos y agroindustriales.	La liberación de aranceles hasta en un 100% en diferentes productos de los dos países.

<p>2. En el tiempo que lleva de vigencia el tratado de libre comercio, ¿cómo considera usted que ha influido en las tasas de crecimiento económico en cada país, y en cuál de los dos ha causado mejores rendimientos?</p>	<p>Según los índices el mayor rendimiento lo lleva Ecuador, por la salida de productos tanto nacionales para poder enriquecer el PIB nacional y también Chile, que ha podido tener un rendimiento, al momento de adquirir productos...</p>	<p>El tratado, en sus primeros dos años y ocho meses, ha generado crecimiento en ambos países, pero con mayores beneficios para Chile. Gracias a su capacidad productiva y diversificación de exportaciones, Chile ha logrado incrementar su comercio con Ecuador y obtener un rendimiento más alto.</p>	<p>El tratado fue firmado el 16/05/2022 por lo que tiene 2 años y 8 meses, En los cuales la mayor ventaja comercial la ha tenido Chile ya que su infraestructura de fabricación es mayor a la de Ecuador.</p>
<p>3. ¿Qué impacto ha tenido el tratado de libre comercio con Chile en la inversión extranjera directa (IED) en ambos países?</p>	<p>Si hablamos de inversión extranjera, el país no ha podido atraer la inversión extranjera de Chile, en cambio Ecuador ha salido bastantes veces gente a emigrar y obtener recursos allá en Chile, muy diferentes a importaciones y exportaciones; si hablamos algo más económicamente se puede transmitir de forma coherente que Chile prácticamente ha tenido mejores beneficios en tipos de inversión directa.</p>	<p>El TLC ha generado nuevas oportunidades de inversión extranjera, especialmente en Ecuador, donde algunos sectores no tradicionales han comenzado a captar la atención de inversionistas. Sin embargo, la atracción de inversión extranjera en Ecuador sigue siendo limitada en comparación con Chile.</p>	<p>La inversión extranjera es ventajosa para Ecuador, porque existiendo muchos productos no tradicionales en exportación se comenzó a ver nuevas oportunidades de inversión.</p>
<p>4. ¿Cómo ha influido el tratado en la competitividad de las empresas de Ecuador y Chile en el mercado global?</p>	<p>Le comentaba que los costos de las empresas, para poder importar o exportar desde Chile tienen que bajarse los precios, porque los productos para elaboración o sea materias primas eran sumamente elevados para la fabricación de vinos...</p>	<p>El TLC ha incentivado a las empresas ecuatorianas a mejorar su tecnificación y calidad de producción. Sectores como la agroindustria han implementado mejoras para cumplir con los estándares internacionales de exportación. Esto ha permitido que Ecuador pueda ofrecer productos con mayor calidad y competitividad en mercados internacionales.</p>	<p>En Ecuador ayudó a que las empresas mejoren su tecnificación en las áreas de producción dando como resultado en poco tiempo mejorar su nivel de calidad en nuevos productos.</p>

<p>5. Décadas después de la implementación del tratado, ¿cómo ha evolucionado la balanza comercial entre Ecuador y Chile?</p>	<p>La balanza comercial tiene que ser bastante equitativa para ambos países, pero más se está inclinando al lado de Chile...</p>	<p>La balanza comercial entre ambos países sigue favoreciendo a Chile, cuya producción diversificada y exportación de bienes con valor agregado le ha permitido incrementar su comercio con Ecuador.</p>	<p>La balanza comercial entre estos dos países por ahora la tiene Chile por su exportación es mayor al nuestro resultado de la variedad de productos tales como las grasas, aceite, harinas de trigo, carne de res etc.</p>
<p>6. ¿Cuál considera que es el impacto que ha tenido el TLC en la reducción de barreras comerciales y aranceles entre Ecuador y Chile?</p>	<p>Ha influenciado bastante, en Chile han abierto nuevas sucursales logísticas, para poder trasbordar los productos ecuatorianos en contenedores...</p>	<p>El tratado ha permitido reducir significativamente los trámites burocráticos y eliminar aranceles en múltiples productos. Anteriormente, las exportaciones e importaciones requerían una gran cantidad de permisos y certificaciones, lo que ralentizaba el comercio bilateral.</p>	<p>El impacto nos ha ayudado a tener mayor agilidad en las importaciones y exportaciones entre los dos países evitando obtener demasiados permisos que se pedían anteriormente.</p>
<p>7. ¿Cómo ha influido el TLC en la creación de nuevas oportunidades de negocio y comercio entre los dos países?</p>	<p>Podemos decir que Chile está un poco mejor avanzado en temas tecnológicos...</p>	<p>El tratado ha abierto nuevas oportunidades para empresarios ecuatorianos, especialmente en la exportación de productos agrícolas. Gracias a la reducción de costos arancelarios, se han generado empleos y nuevos modelos de negocio en sectores productivos.</p>	<p>La oportunidad de exportación de diferentes productos que antes tenían un arancel alto ahora se ha reducido y esto influye directamente en el costo final de producto para el consumidor.</p>
<p>8. ¿Cómo el Tratado de Libre Comercio con Chile influye en aspectos como la transferencia tecnológica entre ambos países?</p>	<p>Actualmente el país, prácticamente nosotros tenemos como un colchón con Chile, para que nos puedan salvaguardar algunos tipos de acreditaciones internacionales como con el Fondo Monetario Internacional.</p>	<p>La transferencia tecnológica ha sido limitada dentro del tratado. Mientras que Chile cuenta con mayor infraestructura y tecnología avanzada en producción y logística, Ecuador aún tiene deficiencias en estos aspectos.</p>	<p>Debido al tratado podría decir que Chile nos ha visto como país de alta calidad de producción, pero con deficiencia tecnológica que ellos la tienen, caso práctico de ejemplo sería la cosecha de uvas para la fabricación de vino chileno en nuestro país.</p>

<p>9. ¿Qué iniciativas de cooperación han surgido entre los dos países como resultado del tratado?</p>	<p>Ya aquí viene un punto importante: si nosotros nos podemos ser competencia en diferentes productos en exportación hacia Chile...</p>	<p>El TLC ha promovido la integración económica entre ambos países, pero se ha identificado la necesidad de expandir estas alianzas hacia otras economías. Se ha sugerido la posibilidad de establecer acuerdos con potencias como China y Estados Unidos para diversificar los mercados y fortalecer la economía ecuatoriana.</p>	<p>Las oportunidades serán siempre un poco a favor de Chile, pero siempre se debe tomar en cuenta el crecimiento tecnológico de Ecuador y mayor producción de diferentes productos para el mercado global.</p>
<p>10. ¿Qué desafíos y oportunidades futuras se presentan para la cooperación económica y comercial entre los dos países?</p>	<p>Pueden implementar un nuevo tipo de ISO, o certificación agroindustrial, para que tengan una mayor credibilidad al momento de lanzarse a mercados internacionales tanto Chile como Ecuador...</p>	<p>Los principales desafíos incluyen la necesidad de mejorar la infraestructura productiva de Ecuador y fortalecer su capacidad industrial. Sin estos cambios, Ecuador seguirá dependiendo de la exportación de materias primas con poco valor agregado.</p>	<p>En todo negocio siempre habrá riesgos por diferentes causas, pero siempre hay que ser prudente y así evitar gastos innecesarios.</p>
<p>11. ¿Qué amenazas es posible identificar en el TLC para diferentes sectores de la economía ecuatoriana y cómo minimizar su impacto?</p>	<p>Hace dos semanas, la OMS declaró los productos estadounidenses con eritrosina, que son las pastillas rojas, cancerígenas...</p>	<p>El tratado ha impactado negativamente a ciertas industrias ecuatorianas, como la automotriz, que ha sufrido debido a la importación de vehículos más baratos desde Chile. Para minimizar estos efectos, Ecuador debe incentivar la producción local, ofrecer subsidios estratégicos y fortalecer la competitividad de sus empresas.</p>	<p>Hay diferentes sectores afectados sin embargo se deben realizar actualizaciones para proteger otros sectores económicos</p>
<p>12. ¿Qué esfuerzos conjuntos se comprometen a realizar ambos países en la protección del medio ambiente a través del TLC?</p>	<p>Este TLC es bastante bueno tanto para ambos países, pero yo como le dije recomendaría que se abran más...</p>	<p>El tratado contempla compromisos ambientales, pero su implementación aún es limitada. Ambos países deben reforzar sus políticas ambientales y garantizar que sus exportaciones cumplan con estándares de sostenibilidad para evitar impactos negativos en el ecosistema.</p>	<p>El compromiso medioambiental entre los dos países, se refiere al conjunto de políticas, prácticas y valores que una empresa adopta para reducir su huella ecológica y promover la sostenibilidad ambiental.</p>

Evaluación de las políticas económicas y arancelarias establecidas en el tratado de libre comercio y sus efectos en las exportaciones ecuatorianas.

A través del análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas a expertos en comercio exterior, es posible identificar puntos de coincidencia o discrepancias sobre el impacto real del tratado en la economía ecuatoriana y chilena. Los entrevistados concuerdan en varios aspectos clave sobre los efectos del TLC:

- Se reconoce que la eliminación progresiva de aranceles ha beneficiado a sectores productivos de ambos países. Ecuador ha encontrado oportunidades en la exportación de productos agrícolas como el banano, la pitahaya y el cacao, mientras que Chile ha fortalecido su exportación de productos manufacturados, metalúrgicos y agroindustriales.
- El tratado ha incentivado a las empresas ecuatorianas a mejorar sus estándares de calidad y producción. La necesidad de competir en igualdad de condiciones con Chile ha impulsado la tecnificación de sectores como la agroindustria, promoviendo mejoras en eficiencia y productividad.
- Todos los expertos coinciden en que la balanza comercial sigue favoreciendo a Chile. Su capacidad industrial y tecnológica le permite exportar productos con mayor valor agregado, mientras que Ecuador continúa dependiendo de la exportación de materias primas. Aunque el TLC ha facilitado el comercio, no ha logrado equilibrar la balanza a favor de Ecuador.
- Se señala la importancia de ampliar el alcance del tratado hacia otros países y bloques económicos. Se recomienda fortalecer alianzas estratégicas con China y Estados Unidos para diversificar la oferta exportadora ecuatoriana y aumentar su competitividad en el mercado global.

A pesar de los puntos en común, también existen diferencias de criterio en varios aspectos del TLC, los principales puntos en que no estuvieron de acuerdo fueron los siguientes:

Mientras algunos expertos consideran que el tratado ha abierto oportunidades para atraer inversión extranjera en sectores no tradicionales, otros sostienen que Ecuador aún no ha logrado captar suficiente capital foráneo. Se menciona que Chile ha aprovechado mejor el acuerdo para expandir su infraestructura logística e industrial, mientras que Ecuador aún enfrenta barreras como la falta de incentivos fiscales y la inestabilidad económica.

Hay un desacuerdo sobre el grado en que el TLC ha favorecido la transferencia tecnológica entre ambos países. Mientras algunos consideran que Ecuador ha comenzado a adoptar nuevas tecnologías en la producción agrícola, otros afirman que la brecha tecnológica sigue siendo significativa. Se sugiere que el tratado debería incluir mecanismos más sólidos para fomentar la innovación y el intercambio tecnológico.

Algunos expertos advierten que el tratado ha permitido la importación de productos chilenos a precios más competitivos, afectando a industrias locales como la automotriz y la manufacturera. Otros argumentan que el TLC no ha sido el factor determinante en esta problemática, sino la falta de políticas industriales en Ecuador que promuevan la competitividad de sus empresas.

Mientras ciertos entrevistados consideran que el tratado incluye medidas adecuadas para proteger el medio ambiente, otros señalan que los compromisos ambientales siguen siendo ambiguos. Se plantea la necesidad de establecer regulaciones más estrictas para garantizar que las exportaciones cumplan con normas de sostenibilidad.

5. Discusión

Actualmente, existen muy pocos estudios referentes al TLC entre Chile y Ecuador, uno de los estudios más recientes fue el de Cárdenas Zambrano (2016), donde el autor manifiesta

que, la balanza superavitaria de Ecuador con Chile, permite inferir que el TLC ha sido positivo para el país, porque fomenta el crecimiento de diferentes sectores. El sector de la manufactura es en su opinión, el que más puede sacar provecho en el corto o mediano plazo; además que la cercanía del mercado, y que sea uno de los principales socios comerciales, brinda buenas expectativas a futuro (Cárdenas Zambrano, 2016).

El análisis de los expertos referente a los resultados del TLC con Chile no coincide en asuntos puntuales, porque el tema es complejo y multidimensional, y así como ha planteado en el corto plazo, mayores exportaciones, también significa desafíos en el mediano plazo por la eliminación gradual de aranceles en algunas áreas de la producción. Krugman y Obstfeld (2018), concuerdan en que la liberación mutua de aranceles es la mejor forma de liberalización de la economía (p. 238-239), sin embargo, la teoría de la globalización, explicada por Reyes (2001), manifiesta sobre la interdependencia global, que va en aumento y, como este fenómeno en países con desarrollo industrial desigual, pueden perpetuar estas diferencias, puesto que, por un lado, Chile sigue haciendo crecer su industria, mientras que Ecuador es solamente un exportador de materias primas.

Verificar que los convenios comerciales entre Chile y Ecuador observen estándares mínimos de calidad, también ha sido ventajoso para la industria local, que ha tenido que innovar para ser más competitiva, siendo catalizadora de los procesos productivos. Torres Freire y Campuzano Vásquez (2021), analizan cómo la balanza comercial de Ecuador ha evolucionado desde 1990 a 2019, y en su revisión indica, que, si bien las exportaciones favorecieron el desarrollo, fueron las importaciones las que tuvieron un mejor efecto en el crecimiento del país. Esto, porque la importación de tecnología ayuda a mejorar la industria local, y su competitividad.

Los expertos en ciertas preguntas coincidieron en que el TLC más que buscar el beneficio económico para cualquiera de los dos países, buscaba especialmente fomentar el progreso. Aguilar, et al (2020), llegaron también a la conclusión de que las importaciones favorecen a Ecuador mucho más que las exportaciones, en su investigación repasan como la industrialización ha sido lenta, pero que ha sido posible gracias al intercambio comercial. De modo que, se puede concluir que si bien Chile, procesa los productos ecuatorianos y sigue dando un impulso a su industria local (como la vinícola), Ecuador también lo ha podido hacer en virtud a la maquinaria que ha podido importar con aranceles más bajos. Se puede por tanto inferir, que el TLC con Chile más allá de favorecer económicamente a Ecuador por las exportaciones petroleras, le ha dado un impulso a la diversificación productiva, donde otros productos no petroleros, van alcanzando más ventas, y esto se debe al mejoramiento de estándares de calidad y la tecnificación de los procesos.

6. Conclusiones.

El TLC entre Ecuador y Chile ha traído beneficios significativos en términos de reducción arancelaria, modernización empresarial y agilización del comercio bilateral. No obstante, los desafíos persisten, especialmente en lo referente a la balanza comercial, la inversión extranjera y la transferencia tecnológica. El último ACE, también protege sectores importantes del sector agrícola ecuatoriano, como el sector arrocerero y maicero, lo que también pone presión para poder generar apoyos gubernamentales, que permitan a futuro que estos productores tengan un menor impacto al incluirlos en futuras negociaciones.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y Chile, firmado en el año 1994, y que su última actualización fue en mayo de 2022, ha generado múltiples impactos en ambas economías. Si bien el acuerdo busca facilitar el comercio bilateral, reducir aranceles y fomentar la inversión, su implementación ha evidenciado beneficios y desafíos diferenciados para cada país. Los datos obtenidos de la balanza comercial de ambos países sugieren que Ecuador está incluso en la actualidad, con un importante superávit, pero que este es especialmente por el petróleo exportado, y que hace falta mayor crecimiento en las exportaciones no petroleras.

Por otro lado, tanto en los datos estadísticos, como en la entrevista, se explica que Ecuador no exporta servicios hacia Chile, ni productos manufacturados en su gran mayoría, sino solamente materias primas, lo que también deja pasar por alto una importante oportunidad, de

vender mayor volumen de mercancía. En todo caso, la transferencia tecnológica en el mediano plazo, lo cual puede también abrir otras puertas importantes, pero a futuro, esas oportunidades están vigentes y dependen también del apoyo gubernamental.

En todo caso, mientras la balanza sea favorable al país, el acuerdo es beneficioso, pero se trata de darle un mayor impulso a las pymes, como efectivamente lo está haciendo Chile a través del TLC, permitiendo que una buena cantidad de ellas expanda sus horizontes hacia el exterior. En lo futuro podrían realizarse estudios relacionados al desarrollo de pymes en este periodo, a causa del TLC con Chile, en lo que se refiere a pequeñas empresas relacionadas a los sectores en los que Chile compra más a Ecuador.

Si bien las opiniones de los expertos difieren en algunos aspectos, hay consenso en que Ecuador debe fortalecer su capacidad productiva y tecnológica para aprovechar al máximo los beneficios del tratado. A futuro, el país deberá enfocarse en diversificar su economía, mejorar la competitividad de sus empresas y establecer alianzas estratégicas que le permitan consolidar su presencia en el mercado global. El TLC ha sido un paso importante en la integración económica de ambos países, pero su éxito dependerá de las políticas internas que Ecuador implemente para potenciar su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

7. Referencias

- Aguilar, P., Maldonado, D., & Solorzano, S. (2020). Incidencia de la balanza comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 1980-2017. *Revista Espacios*, 41(03), 1-10.
- ALADI. (2021). *Acuerdo de Complementación Económica No 75*. Recuperado el 2 de noviembre de 2024, de Sitio web de la ALADI: https://www2.aladi.org/SitioALADI/documentos/FichasDescriptivasAcuerdos/FD_AAP.CE_75_Chile_Ecuador.pdf
- Cárdenas Zambrano, S. (2016). ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE CHILE Y ECUADOR. VENTAJAS Y DESVENTAJAS. *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado el 6 de diciembre de 2024, de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/12/ecuador-chile.html>
- Chávez Valle, L. A. (2021). Manejo de la apertura comercial y su relación con los avances en innovación y diversificación de exportaciones en Ecuador y Chile.
- Chile Aduanas. (28 de febrero de 2007). *ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA CHILE - ECUADOR / ACE N° 32*. Recuperado el 29 de octubre de 2024, de Sitio web de la Aduana de Chile: <https://www.aduana.cl/acuerdo-de-complementacion-economica-chile-ecuador-ace-n-32/aduana/2007-02-28/121119.html>
- Gallegos, M. E., Carrión, R. A., Espinoza, L. R., & López, C. X. (2023). Exportaciones e importaciones y su impacto en la balanza comercial de Ecuador. 593 Digital Publisher CEIT, 8(2-1), 104-114. doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1726
- García, J. (2013). Alianza del Pacífico. ¿Hacia dónde vamos?. *Agenda Internacional*, 20(31), 43-54.
- Gobierno de Chile. (2014). *Evaluación de las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile a 19 años del primer acuerdo de complementación económica*. Recuperado el 2 de noviembre de 2024, de Sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Studies/Evaluacion_ACE_Ecuador_19_anos_s.pdf
- Herrera Criollo, A. E. (2022). *Análisis comparativo de la gestión de Pro Ecuador versus ProChile, periodo: 2015-2020* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
- Jácome, H. (2004). A las puertas del abismo. Las implicaciones del TLC para Ecuador. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (20), 6-13.
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2018). *Economía Internacional*. Madrid: Pearson. Recuperado el 8 de diciembre de 2024, de <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economia-Internacional.pdf>
- Lascurain, M. (2021). El proceso de globalización económica y los actuales movimientos populistas. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 17(1). Recuperado el 3 de diciembre de 2024, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-30632022000100013&script=sci_arttext
- Méndez, D. K. C., & Mogollón, M. M. H. (2018). Impacto de los Tratados de Libre Comercio en América Latina entre los años 2005 y 2015. *Revista Investigación & Gestión*, 1(1), 76-84
- Mordor Intelligence. (2023). *Industria - Análisis de participación y tamaño del mercado 4.0 - Tendencias y pronósticos de crecimiento (2024 - 2029)*. Recuperado el 5 de diciembre de 2024, de Sitio web de Mordor Intelligence: <https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/industry-4-0-market>

- OEC. (2022). *Ecuador/Chile*. Recuperado el 14 de diciembre de 2024, de Datos del Observatorio Económico de Complejidad de su página web en español: <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/ecu/partner/chl>
- Polanco, R. (2023). El Desarrollo Sostenible en los Acuerdos de Inversión Suscritos por Chile. *REVISTA DE DERECHO AMBIENTAL DE LA ONG FIMA*, 117.
- Poveda Bonilla, R. (2021). Estudio comparativo de la gobernanza de los conflictos asociados a la minería del cobre en Chile, el Ecuador y el Perú.
- Quiñones, R., & Treassy, E. (2022). Normas de origen-conocer el alcance de su aplicación en el comercio de mercancías en Chile.
- Quispe-Remón, F. (2020). Las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones: los tratados de libre comercio. *Universidad Carlos III*. Recuperado el 4 de diciembre de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7627802>
- Schroeder, W. (2016). La estrategia alemana industria 4.0: el capitalismo renano en la era de la digitalización. *Friedrich Ebert Stiftung*. Recuperado el 5 de diciembre de 2024, de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/madrid/17663.pdf>
- Subrei. (2022). *Chile - Ecuador: Acerca del acuerdo*. Recuperado el 31 de octubre de 2024, de Sitio web de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales: <https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes/ecuador>
- Tapia, D. S. (2022). TLC: ¿ Más Ecuador en el mundo?.
- Tapia Figueroa, C. (2021). *Ecuador en la política exterior de Chile: un escenario paravecinal en el tránsito del siglo XIX al XX*. (M. e. Loyola, Ed.) Ariadna Ediciones. Recuperado el 3 de noviembre de 2024, de <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/10802>
- Torres Freire, M., & Campuzano Vásquez, J. (2021). Impacto de la Balanza Comercial en el crecimiento económico ecuatoriano, período 1990-2019. *Revista Científica y Tecnológica UPSE (RCTU)*, 8(1), 42-47.
- Viteri, A. S. (2023). *Análisis de los factores claves del comercio internacional entre Ecuador y sus socios comerciales mediante un enfoque gravitacional* (Doctoral dissertation, Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana).

Anexo.

Perfil de los entrevistados en el presente estudio.

Entrevistado	Especialidad Profesional
1. Lic. German Valenzuela	Licenciado en comercio internacional
2. Lic. Kelvin Vinuesa	Licenciado en negocios internacionales
3. Ing. Freddy Niveló Astudillo	Ingeniero Comercial; licenciado en comercio internacional